

INTERPONGO PRONTO DESPACHO

Concejo Deliberante de la  
Municipalidad de Ushuaia.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
AGENCIA EJECUTIVA	
Fecha: 27/07/10	Nº: 936
Numero: 159	Folio: 1
Expte. Nº:	
Girado: 175/02	
Recibo:	<i>[Signature]</i>

**MARISA MABEL GONZALEZ**, Matrícula Profesional 468 STJTDF abogada apoderada del **SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**, con domicilio legal en la calle 8 de noviembre de 284 de la Ciudad de Ushuaia, en relación a la nota de registro número 706 de fecha 14 de junio de 2010 digo:

1.- Que en legal tiempo y forma vengo a interponer PRONTO DESPACHO en relación a la presentación de fecha 14 de junio , en que se denunciaba un nuevo incumplimiento del Convenio Municipal de Empleo, al contratar personal excediéndose del porcentaje del 7 % del total del personal de planta permanente, a la fecha incontestada.-

Atte.-

*[Signature]*  
MARISA MABEL GONZALEZ  
ABOGADA APODERADA  
SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS  
MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA